

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de diciembre de 2020

Informe N° 39/2020 de la Secretaría de Comunicaciones al Plenario N° 89 del Consejo Consultivo.

La Secretaría de Comunicaciones continúa con la labor de difusión del trabajo de comisiones, haciendo hincapié en la articulación de ellas entre sí.

Esta línea de trabajo que venimos impulsando año a año, se complementa con la invitación a los vecinos, a participar en ellas y de los plenarios que se realizan mensualmente.

Esa es la idea. Tener comisiones que muestren trabajo y que los vecinos vean la posibilidad de hacer su aporte en esa estructura.

La invitación a reuniones de interés vecinal y comunicación de campañas que aporten valores a la comunidad, siguen siendo fuente de llegada de nuevos vecinos a nuestra institución.

Como siempre, toda esta información la pueden encontrar en las páginas de Facebook de esta secretaría y del Consejo Consultivo.

Por alguna consulta en particular, el contacto de la secretaría es: secretaria.comunicaciones.ccc7@gmail.com

-Coordinador Titular: Mirta E. Fuentes
-Coordinador Suplente: Carmen Pierini
-Miembro informante al Plenario N° 89: Mirta Fuentes

INFORME DE LA COMISION DE SEGURIDAD DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7- AL 16-12-2020.

La Comisión, con varios de sus integrantes, participó de la última reunión del presente año del FOSEP realizada el 27 de noviembre ppdo., que contó con una asistencia de 51 personas. El contenido de la misma se refleja en la síntesis que forma parte del presente informe y que se identifica como Anexo 1- en cuatro fojas útiles, elaborada por Alberto Silber.

Asimismo, la Comisión, con varios de sus integrantes, participó de la última jornada del año del Programa "Comisarias Cercanas" realizada en la Comuna 7, que contó con una asistencia de 51 personas. La cobertura de la misma se refleja en la síntesis que también integra el presente informe y se identifica como Anexo 2- en cuatro fojas útiles, elaborada por Elena Gallardo y Alberto Silber.

La Comisión agradece la invaluable colaboración brindada por los autores/as de dichas reseñas.

Reiteramos que para contribuir a maximizar útilmente los tiempos de los Plenarios virtuales, nuestro informes mensuales enuncian sintéticamente la actividad cumplida por la Comisión, y que la información completa de la misma se halla en los mencionados anexos, que estarán a disposición de los vecinos en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

Oportunamente, se informará sobre los días de nuestras reuniones mensuales del año próximo, atendiendo a las posibilidades que permita la situación pandémica que afecta a la sociedad.

ELENA GALLARDO
Coordinadora Titular
COMISION DE SEGURIDAD
CONSEJO CONSULTIVO COMUNA 7

REUNION DEL FOSEP EN LA COMUNA 7 –Viernes 27-11-2020.

Autoridades presentes: por Fosep : Ricardo Pedace, Dr. Maximo Maceira Arana (Coordinador Sec. de la Unidad Fiscal Oeste) , David Cubcauca (por Mrio. de Justicia y Seguridad) Crio. Fabio Bulacio (Cria. 7- C y Federico Bouzas, Presidente de la Junta Comunal N° 7) ; Participantes virtuales: aproximadamente 51 personas. Horario de inicio: 18, 25 hs. Hora de cierre: 20 hs. El moderador de la reunión, Pedace dice que en la situación de emergencia actual, esta plataforma virtual permite seguir trabajando para buscar soluciones en materia de seguridad a los problemas que exponen los vecinos. Menciona que los funcionarios presentes en la última reunión recogieron diversos temas referidos a las áreas a su cargo, reunidas en la Mesa Central, las que en hoy serán evacuadas. Luego de ello, se iniciará formalmente la reunión de hoy. Da intervención al Crio. Bulacio, quien refiere que se han adoptado medidas respecto de la zona de pasajes (Fabre, Ortiz, etc) y particularmente acciones positivas frente a problemas de robos de cañitos y medidores de gas, ya informadas en la ultima reunión de " Crias. Cercanas "//

Cede la palabra al Sub-Crio Roles, quien menciona que hoy está a cargo de la Cria. 7-B por licencia ordinaria de su titular Crio. Diego Almada, Refiere al tema del B° S. Bolívar. Dice que incrementaron presencia en la zona de Pque. Chacabuco en cuya área se encuentra el citado B°. A pesar de licencias ordinarias y de los efectivos afectados por Covid-19, resalta el esfuerzo y compromiso del personal en funciones; necesitaría más efectivos. Hay dos turnos que cuentan con cuatricidos: de 12 hs. a 0 hs y de 0 hs. a 6 hs. que cubren también zona del S. Bolívar. El principal problema en toda esa zona lo generan jóvenes díscolos en grupos donde se consume alcohol y se producen disturbios.// Reclamos referidos a cámaras: La Lic. Fiorenzi informa que actualmente hay 647 en uso en la Comuna. Respecto a pedidos de colocación de nuevas,, p.ej. Granaderos y M.de Andes se informa que hay una Granaderos y F. Vallese; Granaderos y Aranguren y en Beauchef y Albarración, hay otras dos en cada caso a 100 mts. de cada una de las citadas; informa que para el período 2021/22 se contempla incrementar dicho número en un 95%, estimación sujeta a recursos presupuestarios disponibles. La elección de su colocación responde a criterios de seguridad, pues se toman en cuenta que hay zonas de escape para delitos, zonas vulnerables o de alto riesgo. Los vecinos con cámaras privadas pueden registrarlas en el aplicativo "recama" de la página del Mrio. de Seguridad, lo que facilitará la armonización con las del gobierno y Pedace aclara, sobre la optimización del servicio vigente. Además, dice que la Cámara del Pje. Querol cubre la zona de Saraza y Beauchef; explica el alcance de giro hacia ambos costados que tienen las del gobierno. Cede la palabra al Dr. Maceira Arana del MPF quien explica la función del 0800 que atiende las 24 hs. todos los días del año. Hay otras formas de comunicarse o, sino, comunicarse con la Policía y ella la transmitirá a la Fiscalía. Menciona que las inquietudes vecinales expuestas en la reunión anterior fueron transmitidas a ese Mrio. y que el trabajo durante la pandemia se realiza con elementos alternativos. A vecina que denunció violencia de género le informa que se encuentra en la Fiscalía n° 19. A otra por igual tema, que no se pudo acreditar la denuncia; otra por acciones de trapitos por 2 personas, se constituyó personal policial que solucionó el tema y se archivó; otra por amenazas, hostigamiento, ruidos molestos en Hotel de J. B. Alberdi 800: en todos los casos se dio intervención al área correspondiente. Aclara que no es de su competencia referirse a ellas.; explica que cuando la denuncia se archiva siempre se notifica al denunciante y que el archivo es provisorio y puede apelarse a la Fiscalía de Cámara. Además, cuando no se ha podido avanzar en el procedimiento y no se hallan pruebas, se puede apelar. A vecino M.S. que en la reunión anterior se refirió a denuncias por falta de intervención policial en mudanza clandestina, entre otras, dice que el 6-10-2020 fue archivada por no haberse podido corroborar, que el vecino apeló y está en trámite ante la Cámara; Denuncia identificada con el n° 786769, aclara que es de otra Comuna.// Tema Podas: Bouzas menciona denuncias de dos vecinos - el último por ocho árboles, habiéndose aclarado en este caso que están en la calle Espartaco, y se está a la espera de la autorización para concretarlas.; a vecina del B° Castex: pidió remoción de un árbol ahuecado en que se halla un panal de abejas, le responde que se efectuará el retiro del panal pero el árbol se mantendrá por no estar en condiciones de ser extraído. En cuanto a las luminarias que no funcionan en el mismo B°, se ha derivado al área correspondiente.// Pedace cede la palabra a la Lic. Adriana Bruno quien recuerda a los participantes que la función del FOSEP se refiere a la política general en seguridad y que los temas puntuales se tratan en Crias. Cercanas. Asimismo, solicita un uso moderado del chat, para que participen todos.// Vecina- J.B.Alberdi -al 2800, Discoteca y Bailable y Categoría C- "Morena", especialmente los fines de semana, mucho público, música en vivo, conflictos, etc., retomó actividad en noviembre; se denunció-

Exp. 368751- viene la policía y le presentan una habilitación y la policía se retira. Agrega que lindero a dicho local hay un hotel utilizado por prostitutas que operan en la zona - en esa cuadra y la del 2700. // Vecina- Alberdi 2700- reitera lo de la anterior. Dice que vecinos han visto a menores ingresar al hotel "Karen" citado por su vecina. Propone que Bulacio ponga efectivos a caminar por la zona a las 17 hs. Pedace dice que se ocupará de informar a la AGC-área Fiscalizaciones- para que intervenga y controle todo lo relativo a la habilitación - La vecina menciona las situaciones conflictivas entre vecinos con personas en situación de calle que reciben comida de la Iglesia Evangélica. Bouzas: puso un voluntario en el lugar, relevaron y dice que la situación está ordenada. Vecina insiste que se vuelven a dar tales situaciones.// Vecino- que también pide articulación entre Fiscalía y la Policía. Pedace reitera la conveniencia de acudir a la Policía. El vecino alude al predio en construcción de la Cria. 7-A y su acceso al mismo donde solo un tramo de Recuerdo tiene alambrado con puas, otro problema allí sería el de las aguas pluviales. - Bouzas: la construcción en ese predio quedó trunca por problemas en la constructora; el tema lo trabajan con el Crio. Quintana- se ha evitado la acumulación de agua y el alambrado de puas solo se usa para sectores que podían ser accedidos. En cuanto a pluviales sobre Robertson, lo va a chequear. Pedace: los reclamos por desramados para despejar la publicación es tema complicado pues tiene adeptos pero también están los vecinos que no quieren desramados.// Vecina- de Flores- invoca su reclamo en la reunión anterior respecto a denuncias, por robo de batería de su auto y a la Fiscalía que no comunica a la Policía porque la "notificación llega (a la Cria.) a los tres meses". Además, reclama por falta de barrendero en su zona desde hace una semana. Pedace cede la palabra al Dr. Maceira, quien reitera que los robos no son de competencia de la Fiscalía ni del Poder Judicial de la Ciudad. Toma nota del pedido. La vecina insiste en reclamar articulación. Pedace recomienda que lo mejor es denunciar en la Cria. porque ésta la toma y la deriva enseguida a la Fiscalía que corresponda. Rpta. Bouzas: dice que lo pasará a Higiene. // Vecino M.S.: Los problemas de las calles Terrada, Bacacay, Morón y Gavilán, un cuadrado donde impera la prostitución y desde hace 5 a 6 años las drogas; reitera el tema de la mudanza clandestina expuesto en la reunión anterior, lo sucedido con el móvil policial, al igual que la referida al hotel alojamiento "Le Mans" de Gavilán y Avellaneda, donde vio entrar a menores a las 16 hs. Dice: "la Policía conoce la situación pero no actúa". Dice que para el Fiscal no hay delito, pero hay una persona que se contagió Covid-19 desde la mudanza. Dice que "el MPF parece una tortuga renga". Rpta. Pedace: Le solicita el envío de los datos para que intervenga la AGC respecto al hotel. Le explica que desde que no existen los edictos policiales, el personal policial está en condiciones muy limitadas para intervenir en estas situaciones y con el agravante en caso de hacerlo sin estar facultados arriesgan su continuidad en la fuerza. Le pide al vecino trabajar juntos y pide a sus colaboradores que le tomen su teléfono al vecino para después comunicarse con él.// // Vecino C.P.: Dice que representa a vecinos de una asociación vecinal de Flores Sud. Manifiesta que desde diciembre del año pasado vienen denunciando el robo constante de tapas de servicios en la Avda. Directorio, y dos en Remedios y San Pedrito y ésta última y Fco. Bilbao, se robaron 6 tapas de Aysa y que cada tapa pesa 40 kg, algunas están debajo de domos," esto se lo menciono a Pedace y a la Lic. Fiorenzi ". Dice que "no puede ser que ninguna de las cámaras lo captó. Existe el negocio del metal y Uds. no lo están persiguiendo. Tenemos fuertes sospechas sobre el funcionamiento de esas cámaras". Pedace cede la palabra al Crio. Coppa - División Operativa de la 7-A y le pregunta sobre actuaciones relativas a esta situación- éste se compromete a averiguarlo con el Crio. Quintana quien vuelve de su licencia la semana próxima- y verificaré si la Fiscalía ha

requerido que la Cria. actúe. Pedace pregunta si se sabe si las empresas afectadas han denunciado la situación. El vecino insiste diciendo que se están robando cables de teléfono en Carabobo 429 / 1433. Pedace pregunta: donde está formulada la denuncia : en la Cria. 7-A?.. Vecino: Denuncié en la 7-A. Pedace: Vamos a verificar que dispuso la Fiscalía en el caso. El vecino alude al robo de autopartes (no sabe si se hizo la denuncia) y de baterías de autos en Robertson y en R. Indarte al 400 para el negocio de los metales. Pedace: aclara que son reclamos que corresponden a distintos espacios. Cuestiona a los que venden peces de colores con fines electorales, prometiendo cosas que después no se cumplen. Pedace le señala al orador el tiempo extenso de su intervención y tener en cuenta que hay otros vecinos que también se anotaron para hablar; dice que se le darán las respuestas a los temas expuestos. Vecino pregunta a quien se la darán. Pedace responde: a Ud. se las voy a dar, porque Ud. dijo que hablaba en representación de otros vecinos y por ser representante se le darán a Ud. En momentos en que se da la palabra a otra oradora, Pedace pide hacer una aclaración al vecino anterior a quien se dirige invocando su profesión y su nombre y apellido diciéndole: " ... Le pido por favor, ambos somos personas grandes, no me rete más por el chat". // Vecina- calle Camacúa- Le pregunta a Bouzas por el tema poda y que sucedió con el informe sobre luminarias producido por el Ente de Control de Servicios que ella le entregó hace 4 meses. Señala que desde Rivadavia a Eva Perón hay deficiencias en las luminarias existentes. Además, en la reunión anterior, se refirió a una denuncia en Fiscalía que se sorteó pero nunca recibió información y por ello reiteró la denuncia y tampoco obtuvo respuesta. Rpta. Maceira Arana: pedirá que se informe a la denunciante sobre el trámite.; Rpta. Bouzas: Desde que tomaron el tema Podas, éste ha sufrido cambios de trazado y restricciones presupuestarias que afectaron a distintas zonas. Hay muchas cuestiones técnicas a contemplar y determinar si hubo errores en la implementación. La vecina señala que si se equivocaron en el área respectiva no lo van a admitir. // Vecina – vive fte. a Plaza Flores: Critica la actuación de "policías de la Metropolitana"(sic) respecto de personas en situación de calle en Artigas. Señala que no actuaron correctamente y no ejercieron su autoridad como corresponde, respetando y haciéndose respetar , incurriendo en actitudes reprochables . Dice haber discutido críticamente con ese personal que califica de incompetente para tratar personas en esas condiciones. Pedace , le señala que no existe más la Policía Metropolitana y le pide que identifique el color de sus uniformes pero la vecina responde que no lo recuerda. Bulacio le dice que no necesariamente esas personas fueran policías sino de fuerzas de apoyo que pedimos como refuerzos. // Vecina- Flores - dice formar parte de una asociación vecinal, destaca la buena relación con la Policía, pero dice que la situación se ha desbordado , incremento de robos de distintos rubros y una villa que no para de crecer. Dice que se necesita un abordaje más amplio e integral. En la Plaza H. Brumana se produjo un robo , hubo situaciones conflictivas y la cámara allí existente no captó nada. Dice que el funcionario tiene que dejar su espacio de confort y salir a la calle. // Finaliza así la lista de oradores. Pedace señala que se ha realizado una reunión fructífera y con temas que se llevan los funcionarios presentes. No habrá actividad en enero y febrero pero por entonces estaremos comunicándoles las nuevas actividades. Finalmente, saludan a los vecinos participantes los funcionarios de las distintas áreas indicadas en el comienzo de este informe.

INFORME por ALBERTO SILBER (COMISION DE SEGURIDAD-CONSEJO CONSULTIVO COMUNA7)

REUNION DE "COMISARIAS CERCANAS" - JUEVES 03-12- 2020.

Autoridades a cargo de la moderación: Andres Fernández (Mrio. de Justicia y Seguridad), Crio. Inspector O. Dolcemáscolo – Jefe de la Cria. Comunal 7 ; Federico Bouzas (Presidente de la Junta Comunal 7). Al darse comienzo a la reunión, se menciona la presencia virtual de los funcionarios policiales Crios. Quintana- a cargo de la Cria. 7-A, Diego Almada, ídem de la 7-B, y Sub-Crio. Juan Carlos Coppa a cargo de la 7-C por licencia del titular Crio. Fabio Bulacio y Pedro Luján Santos de la misma dependencia; Vecinos participantes: apxte. 55. Hora de inicio: 18, 30 hs - Cierre: 20 hs. Temas tratados: El representante del Mrio de Seguridad anuncia que los vecinos se pueden comunicar con este espacio al sitio "cercanía@buenosaires.gov.ar" 1) Vecina- Se dirige al Crio. Dolcemáscolo, respecto de merodeadores e indigentes en Recuero y Varela y también sobre robos en la zona de Membrillar al 900, donde después de la denuncia del cometido en perjuicio del polideportivo "Asociación Deportivo Buenos Aires" y el reclamo de presencia policial en horario nocturno efectuado por esta misma vecina, la zona no cuenta con seguridad suficiente que impida nuevos hechos delictivos. Rpta. Dolcemáscolo: Va a revisar la situación en ambas zonas, en Recuero y Varela verán de asignar una parada y reforzar presencia en Membrillar //2) Vecino- Avda. La Plata y Zuviría- Dice que toda esa zona tiene muy poca iluminación y que le preocupa que ocurra una carrera constante de autos y motos durante toda la semana; pregunta si se puede solucionar o, al menos, tener más control sobre esta situación.; //3) Vecina- Aranguren y Artigas 2400/2500. Allí se reúnen entre las 11 y las 6/7 de la tarde, personas de origen dominicano que venden ilegalmente a los autos, además se la pasan bebiendo El lunes vino un patrullero y les sacaron un paquete blanco- El problema lleva años, ahora agudizado por la pandemia, gritan mucho y se pelean por quien se impondrá para vender, no respetan nada. Agrava la situación que en la zona con distancia de unos 100 metros hay dos colegios , lo que es revelador de lo grave del tema // 4) Vecina- E.Mitre y A.Díaz- Dice que la Policía siempre ha respondido bien cuando se la ha requerido. En una de las esquinas de las calles mencionadas, hay una verdulería atendida por una pareja de peruanos, allí concurren personas caminando y otras con autos , desde las 11 de la mañana hasta las 18/19 hs. se alcoholizan y se pelean con los vecinos,. Está muy preocupada pues está en su casa con sus dos hijos menores y ve que frente a la misma se reúne gente que observa constantemente hacia su casa mientras manipulan celulares. Ha llamado al 911 que siempre acude enviando un patrullero pero cuando éste se retira, esas personas siguen con la misma actitud. Rpta. Dolcemáscolo: a 2) se analizará con Tránsito la situación expuesta; a 3) Hay diariamente presencia en la zona y en el tema trabaja el personal de la brigada.; a 4) Le place el reconocimiento a las respuestas que da el 911 y al personal policial. En cuanto a la situación, nos van a ver trabajar sin uniforme, en tareas encubiertas, respecto del narcomenudeo y, en cuanto a lo demás, no tenemos facultades más que para levantar infracciones y luego dar intervención a la Fiscalía ; insta a realizar las denuncias // 5) Vecino-F. Cayetano y Gaona- reconocimiento por el cambio positivo de la Policía de la Ciudad respecto de la Policía Federal y dice que se está mejor que hace 10 años, resalta la visibilidad de presencia policial en los patrulleros y efectivos; dice que no tiene críticas que realizar.// 6) Vecina- Fabre y Asamblea- quien había manifestado en la reunión del Fosep que a su auto le habían robado la batería , rotura de cables y los motivos por los cuales hizo la denuncia en Fiscalía ; en esa reunión solicitó una articulación entre la Fiscalía y la Cria. Dice que el 24 de noviembre ppdo. a otro auto suyo le robaron también la batería y que lo denunció en Fiscalía. Dice que el problema se da de noche, es una zona muy cercana a la villa y demás, y que a diferencia del horario diurno con presencia de efectivos, es en la noche cuando no se ve a ningún

policía, y los ladrones saben de esa ausencia y salen a delinquir, // 7) Vecino- Yerbal: Pide coordinación de las distintas fuerzas- Tránsito-Prevención y Policía-; pasan los que roban, los que venden y los que compran. Le pide a Bouzas la reparación de la vereda de Condarco y Yerbal que está cada vez más rota.// 8) Vecina: F.Cayetano y Bacacay- dice que el tema de la Policía está muy bien, pero pregunta qué política se va a implementar con los vendedores en los distintos lugares, Avellaneda, Nazca y adyacencias de las mismas, zona de la Cria. 7-C donde ha habido violencia contra efectivos policiales. // 9) Thorne y Laferrere: Hay policía, pero el gran tema son las motos. Agradece participación y comparte el reconocimiento a la gestión policial. Rpta. Andrés Fernández: a 7) dice que los distintos organismos a los que se refiere, con diferentes funciones tienen una preparación para actuar conjuntamente con distintas fuerzas en acciones coordinadas; la intención es que sean polivalentes, para lo cual existen cursos habituales aunque debe contemplarse que la pandemia ha influido negativamente en la realización de los mismos. // Rpta. Bouzas: a 7): Le informan los técnicos que la poda hay que hacerla en invierno, luego hay que cortar la raíz del árbol, evitando el desbalanceo de los mismos y que recién entonces se pueden hacer las veredas; Existe articulación entre las distintas fuerzas pero hay que considerar que la pandemia ha afectado cursos previstos con ese objetivo. ; Rpta. Dolcemáscolo: a 8): Enuncia las calles en las que actúan los vendedores ambulantes desde Cuenca y Nazca y de Bacacay y Bogota// Sobre el tema de las motos: "se están realizando controles sobre las que no deben estar en las calles". Agradece a los vecinos. Rpta. Quintana: a 6) le comenta que ahora dispone de más personal y que está tratando de levantar consignas para ampliar dicha disposición, por otra parte ha aumentado la violencia de género y eso requiere asignar mayor cantidad de efectivos a esa situación. Le pide que haga la denuncia a la Policía, comunicándose directamente con el. Dice que se encuentra presente el Crio. Cufre, responsable de la brigada que logró desbaratar robos a cañitos de bronce en instalaciones de gas en la zona de los pasajes- C.Ortiz, Fabre, etc. // 10) Vecina- Gavilán y Neuquen: Le parece que los temas se repiten. Antes veía a efectivos caminar por la noche. Ahora de viernes a domingo, hay fiestas y mucho ruido y gente que ronda la zona con intenciones de robo.// 11) Vecina- Alberdi e/ Carabobo y Pumacahua, hay un hotel familiar donde siempre ha habido conflictos. Agradece a la Policía su intervención que logró solucionar la situación.// 12) Vecino-Pque. Chacabuco- Refiere que su horario laboral le permitió estar mucho tiempo en la calle pudiendo apreciar la presencia policial, entre Cobo y E.Mitre y Riestra y Salvini, aunque con menos efectivos durante la pandemia. En el edificio en que vive, nos pasa seguido problemas con volumen excesivo de la música, pero rápidamente la policía acude; quiere saber si además de la denuncia se repite la situación del vecino con la música. Con parámetros básicos se podría trabajar que distintos organismos coordinen su actuación coincidiendo con lo señalado por otro vecino.// 13) Vecina- Pque. Chacabuco pero en el límite con la Comuna 5.- Reclama por dos cosas: En proximidades de Avda. La Plata, por la deficiente iluminación por Doblas y A.Díaz hasta Asamblea y Viel y Doblas, donde se vive en situación de terror por la cantidad de robos que se han cometido; a mi también me han robado, como a la casa de pastas de Vernet y Doblas y al Dr. Crescenti- ahora por lo sucedido tiene una consigna en su domicilio- otro robo, ingreso de delincuente a una casa utilizando violencia física contra la dueña; solicita cámaras en los indicados lugares más peligrosos. Finalmente, refiere las amenazas sufridas por parte de barrabravas- denunciadas ante la Fiscalía- por el tema de la cancha de San Lorenzo e intentos de amedrentar a los vecinos que no quieren que se construya la cancha. Dice ser hinchas de San Lorenzo pero no quiere la cancha pues ya ha sufrido la etapa anterior del Gasómetro en los años 70/80 y ahora la situación está mucho peor.

Me hicieron llegar mensajes intimidantes: "sabemos donde vivís y te vamos a romper... (el resto lo pueden imaginar Uds.)". También personas armadas en auto, amenazaron al chofer de una camioneta que pasaba por la zona propalando mensajes de vecinos opuestos al proyecto de la nueva cancha. Dice que Avda. La Plata e/ A. Díaz y Santander- predio del Pando- hay mucho alcohol y drogas. Pide que "hagan algo con todo esto que lo sufrimos diariamente". // 14) Vecina: Bajo Flores- Av. Riestra desde C.Torres y Perito Moreno- el colectivo de la línea 23 debe subir dos ruedas a la vereda para circular. Solicita que saquen de allí vehículos estacionados en ambas aceras en lugares no permitidos que dan lugar a ese tipo de situaciones de tránsito, con el peligro que implican. En el Bº Rivadavia II- hay gente vendiendo mercadería que "sabrán a que me refiero" (sic) y jóvenes que andan en autos con música a todo volumen durante todo el día y la Gendarmería no aparece pero les dicen que llamen al 911 cuando es Gendarmería en la zona. En Edificio 13- vive una chica que está privada de libertad y allí ofrece "mercadería" y en el edificio hay peleas y tiros. En Pje. Roldán hay una verdulería que pone cajones de mercadería en la calle impidiendo que se pueda transitar. Ha habido situaciones donde durante la pandemia ambulancias que llegaron a la zona no pudieron pasar por allí. Pregunta que se puede hacer para solucionar esas tres cuestiones.// Rpta. Bouzas: a 13) Se va a chequear la iluminación en las calles mencionadas para dar intervención que solucione si son desperfectos puntuales y, si se trata de un problema general lo derivaremos al área correspondiente. // Rpta. Dolcemáscolo: Ruidos: llamen al 911 y llegarán los móviles para hacer las contravenciones y darán intervención a la Fiscalía. / Sobre las amenazas de barras pide que los vecinos se acerquen a la Cria y efectúen las denuncias para ir con ello tomando contacto con gente del fútbol. Les pide que siempre hagan la denuncia para poder trabajar en forma coordinada con otros espacios. // 15) Vecina-calle Fabremientras participó del Fosep el viernes pasado se encontraba con su esposo en los bosques de Palermo y sufrió un violento robo con armas blancas y de fuego y se les introdujo en el auto; en un descuido de quien conducía, pudieron tirarse del mismo en movimiento; destaca la atención y ayuda que recibió de las autoridades policiales de esa jurisdicción, Cria. 14. Dice que hablará de los dos temas que iba a tocar en esa oportunidad. Se dirige a Bouzas respecto de problemas de iluminación y corte de árboles diciéndole que tendría que interiorizarse del trabajo de los vecinos pues los mismos recorrieron la zona con gente del Ente de Control de Servicios Públicos. Entiende que es un problema de seguridad, como vecinos representantes de Flores Sud. Este es un programa que no está dentro de la currícula de la Ley de Seguridad, pero la Comuna debería comprometerse conjuntamente con el Mrio. de Seguridad para difundir todo lo atinente a las denuncias pues los vecinos ya sea por ser personas de riesgo, por no admitir que les sean retirados los vehículos afectados para periciarlos o bien por falta de debida información sobre como actuar en estas situaciones; yo estoy asesorada, pero la gente no y muchos afectados no quieren hacer la denuncia.// 16) Vecino: vivo en Avda. E.Perón y Puan: hay fiestas a la noche en varios sectores del Pque. Chacabuco con personas que abren espacios interiores de los autos poniendo música con volumen exagerado. Tiene filmaciones de peleas entre concurrentes y la policía concurrió ante pedido al 911 pero la situación continuó; en otra oportunidad reclamó a los patrulleros y un policía le dijo que "somos 4 policías pero ellos son como ochenta". Siempre se da entre las 3 y las 4 de la madrugada y peor aun en los fines de semana. Le preocupa que la tolerancia de los vecinos afectados está en el límite y la consecuencia peligrosa es que reaccionen ante la situación. Hizo las denuncias, pero el tema en el Pque. se está transformando en algo muy pesado. // 17) Vecina- Juan B.

Alberdi- se refiere al problema de "Morena Disco" y el Hotel Alojamiento "Karen" sobre los cuales dos vecinas expusieron en la última reunión del Fosep. Bandas se disputan el control de la esquina del bailable pues allí se mueven prostitutas y los proxenetas. Comenta que una empleada de un edificio situado frente al mismo vió entrar en horas de la tarde a menor que entraba al Hotel. Afirma que ahora, desde la pandemia la mayoría de las prostitutas son menores. Hubo reclamos a las Crias. de la zona. Dice que en enero inspectores habría encontrado irregularidades en una inspección pero no pasó nada. Menciona que desde R. Indarte hacia Directorio y también hacia S. Pedrito no hay presencia policial. Anuncia que seguirá reclamando en estas reuniones hasta obtener respuesta./// Rpta. Dolcemáscolo : a 16) :estamos trabajando con 6 motos de la 7 -B y un cuatriciclo de la 7-C que son los elementos más fáciles para movernos dentro del Pque. y lo hacemos en forma mancomunada.: a 17) Se va a encargar de la situación y los menores. // Rpta. Bouzas: le dice a 14) que esa situación fue planteada por otros vecinos durante el Fosep. Podas: estamos asesoradas por técnicos, no hacemos podas sin cumplir pautas que nos proporcionan los profesionales del rubro / Nosotros somos los primeros que instamos a los vecinos a realizar denuncias. Finalmente, dice que " para nosotros la seguridad es una prioridad; hicimos una gran esfuerzo por sostener presupuestariamente la salud, seguridad, la educación, y menciona la defensa que se hizo de la Ciudad en la Legislatura frente a los recortes presupuestarios por decisiones fiscales de la Nación. Vamos a seguir trabajando para tener una policía preparada y profesional, para hacer a la misma cada vez más eficiente."
Agradece la participación de autoridades y vecinos y da por finalizada la reunión.

INFORME POR ELENA GALLARDO y ALBERTO SILBER (COMISION DE SEGURIDAD – CONSEJO CONSULTIVO C. 7)-

INFORME DE LA COMISION SOTERRAMIENTO Y VÍA VERDE DEL OESTE 16-12-20

Durante el presente mes nos hemos conectado virtualmente con organizaciones que se ocupan de temas análogos a los que interesan a nuestra Comisión, con las diferencias propias de cada barrio involucrado, pero siempre identificados con TIERRAS FERROVIARIAS VERDES y la preservación del patrimonio común y la calidad ambiental. El sábado 19-12-2020 a las 12 del mediodía habrá una reunión de vecinos gestores en la Plaza Los Andes ubicada en Avda. Corrientes y Dorrego, donde se impulsarán los temas comunes, habrá una radio abierta y proyecciones artísticas donde los vecinos de la Ciudad están invitados a concurrir, para informarse de los temas que nos unen en beneficio de todos.

Ana Ziegler

Mónica Lopez

Alejandro Galardo

Buenos Aires, 16 de diciembre, 2020

INFORME MENSUAL

COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO

Estimadas/os miembros del Consejo Consultivo Comunal:

Por medio del presente informamos sobre las acciones y temas tratados durante el último mes por la Comisión de Cultura y Patrimonio:

- Miembros de esta comisión participaron en la Audiencia Pública por el tratamiento del proyecto 2094/2020 (Modificación de la norma urbanística Costa Salguero y Punta Carrasco) en el ámbito de la Legislatura de CABA, los días 30 de noviembre, 14 y 16 de diciembre, solicitando se archive el proyecto propuesto por el oficialismo de la CABA. Las exposiciones quedan asentadas en las actas correspondientes a cada día de audiencia.
- En el marco de la Semana Nacional del Teatro Comunitario, el Grupo de Teatro Almamate participó del encuentro virtual, el día 11 de diciembre.

Cristina Sottile – Susana González

Comisión de Cultura y Patrimonio

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2020

Al Plenario del Consejo Consultivo Comunal De la Comuna 7

Por la presente mocionamos ante CCCC 7 para solicitar a la Junta Comunal, como ya lo hemos hecho en otras oportunidades y sin respuesta alguna de la Junta Comuna período electivo 2015-2019, que se informe por el Poder Ejecutivo respecto del funcionamiento del Centro Integral de la Mujer "Dign@s de Ser" situado en la calle Lautaro 188 con el fin de que este CCCC7 disponga de la siguiente información:

1) Informe sobre la modalidad de gestión del CIM:

Si es gestionado estatalmente o en convenio entre el GCBA y una ONG. Solicitamos motivos de esta modalidad de gestión y remitir convenio o resoluciones pertinentes
Solicitamos información sobre la ONG en convenio y el presupuesto asignado para su funcionamiento.

2) Sobre el funcionamiento del CIM:

Informe sobre cuál es el personal que cuenta, la profesión y la modalidad de contratación de los mismos
Solicitamos informe sobre modalidad de atención en medio del DISPO (Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio), cuál es la asesoría que se brinda, cuáles son los lugares de derivación y si garantiza patrocinio jurídico.

Además realizamos este pedido en fundamento a la Ley Orgánica de Comunas N° 1777 (art 35, inc. b) y la Ley de Prevención y Asistencia a Víctimas de violencia familiar y Doméstica n° 5466, la cual modifica la ley n° 1688 y establece el deber del Poder Ejecutivo en informar a la Junta Comunal respecto del funcionamiento de los CIM y que esta última disponga de la información al Consejo Consultivo Comunal.

Atentamente,

**COMISION DE GÉNEROS
del CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL de la COMUNA 7**

**INFORME COMISION DE TRANSITO Y TRANSPORTE AL PLENARIO 89 DEL
CCCC7 - 16/12/2020**

Informamos que el día 10 de diciembre miembros de la comisión nos reunimos para diagramar trabajos, distribuir tareas y recabar información, con el objetivo de profundizar los requerimientos de los vecinos en el tema tránsito y transporte. Informamos que cursaremos invitación a los vecinos que quieran integrar la comisión y que la próxima reunión se desarrollara en el mes de febrero vía zoom y la misma será abierta.

Claudia Mamone
Coordinadora

Adrián Francisco
Coordinador Suplente

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de diciembre de 2020

Informe Comisión de Salud 36/2020
Al Plenario Nº 89 del Consejo Consultivo Comuna 7

Como cierre del año 2020, la comisión quiere agradecer a todo el personal médico, no médico, enfermeros y administrativos de los hospitales Álvarez y Piñero. En particular a las áreas programáticas, operativo detectar y campañas de vacunación. Por otro lado, a los médicos que desinteresadamente colaboraron y participaron de nuestras reuniones mensuales. Son ellos la Jefa del Departamento de área Programática Dra. Noemí Caravello, la Jefa del Departamento de Diagnóstico y Tratamiento Dra. Mercedes Iglesias, la Jefa de Hemoterapia Dra. María Amato, el Jefe de la sección bioquímica del Laboratorio Central Dr. Osvaldo Pugliese y la Jefa del Departamento Técnico Licenciada Stella Lavalle.

Por otro lado, les queremos hacer llegar una invitación a todos los vecinos de la comuna, a participar de la charla "Todo sobre Cáncer de Mamas: Prevención, estudios y novedades en tratamientos". El moderador será el Dr. Diego Montes de Oca y la disertante la Dra. Valeria Cáceres, quien es Jefa de Oncología del hospital Roffo. Se suman el testimonio de tres jóvenes. Una de ellas, Agustina Clemente es vecina de la Comuna y colaboradora de nuestra comisión.

Esta charla se convierte en la última reunión del año y el link de inscripción está publicado en las páginas de Facebook de la Secretaría de Comunicaciones y del Consejo Consultivo.

Cualquier consulta, se nos puede hacer llegar a la dirección de mail de la comisión: salud.ccc7@gmail.com.

Desde la comisión les deseamos una Feliz Navidad y un venturoso año 2021

Dr. Vicente Labonia
Coordinador Titular

Informe plenario 89
Comisión de Interrelación Vecinal
Consejo Consultivo Comuna 7

En principio queremos dejar asentado que la vecina María Cristina Fusaro será la Coordinadora suplente de la Comisión, siendo ella y la coordinadora titular los voceros de esta comisión ante el plenario del Consejo Consultivo.

Y ahora si cumplimos en informar la tarea realizada hasta la fecha desde la creación de la Comisión.

Se realizó un primer contacto con las siguientes colectividades vía telefónica y presencial:

- Asociación Calabresa de Flores
- Asociación Israelita
- Centro Archipiélago Canario de Buenos Aires
- Asociación Española de Socorros Mutuos

Se les hizo saber que cuentan con nosotros para planteamos sus necesidades e inquietudes, en los cuales podamos ayudarles.

Por otro lado, se relevó información de la zona norte con los distintos reclamos que tiene el área y se comenzó a trabajar en el resto de los circuitos que tiene la comuna 7 en su totalidad.

Merina Mucci
Coordinadora Titular

María Cristina Fusaro
Coordinadora suplente

Informe Comisión de Educación

Al Plenario Nº 89 del Consejo Consultivo Comuna 7.-

Informamos al Plenario que esta comisión se reunió virtualmente el día 10 de Diciembre a las 19 hs.

Como resultado de los datos obtenidos, podría llamarse a este último tramo de escolaridad : Educar es Acompañar. Esta semana los alumnos y familiares recibirán los informes pedagógicos de los trayectos con una calificación por materia : Suficiente, Avanzado y quienes no hayan alcanzado continuarán en Proceso y contarán con apoyo en La Escuela de Verano, para acreditar los contenidos pendientes.

El día 8 de Febrero, está previsto que las autoridades y docentes den inicio al año escolar y el 17 de Febrero se presentarían los alumnos.-

La escuela es tiempo y espacio que iguala y los niños y jóvenes son estudiantes que están en ella sujetos a las mismas reglas.. Cuando no hay presencialidad el efecto igualador desaparece. El aprendizaje siempre es junto y con " el otro ", por eso es indispensable volver a las aulas en forma presencial.-

Sofía Romano, cordinadora.-

Mónica López, coordinadora.-

INFORME de la Comisión de Mantenimiento Barrial
Diciembre 2020**Rampas de accesibilidad para discapacitados**

Informamos que el día 9 de diciembre ppdo. y luego de 2 años de reclamos se procedió a la reparación (reconstrucción) de las 3 rampas averiadas en Av. Varela y esquina Baldomero Fernández Moreno, situadas en ambas esquinas.

Sobre el problema, veníamos denunciando e informando desde la Comisión de Mantenimiento Barrial al CCCC 7 y a la JC 7 hace dos años, inclusive en el plenario 88 del CCCC 7 del pasado 25 de noviembre de 2020. Es una buena noticia.

Antes de la reconstrucción**Después de la reconstrucción a nuevo****Mojones en zona transferencia Plaza Flores**

En noviembre 2018 nos referimos a los mojonos NEGROS metálicos ubicados en zona de cruces peatonales en los extremos de las islas de transferencia de colectivos en Plaza Flores. Debido a su oscuro color, los mismos en horas de la noche son difíciles de distinguir para personas con visión reducida. Habiéndose votado afirmativamente una moción en el 2018 para que la JC 7 tome el caso y los haga pintar para colores resaltantes para mejor visualización, la situación **NO ha sido atendida**



Texto de la moción presentada en 2018: *"Se solicita a la Junta Comunal 7 que arbitre los medios necesarios para que los mojonos sean pintados con colores llamativos para lograr una mejor visualización. Se podría hacer extensiva la sugerencia a demás ámbitos equivalentes en otras partes de la ciudad donde se los encuentra"*.

Iluminación en vía pública: cambio de VASP a LED

Siguen sin solución todos los casos planteados como testigos de deficiente iluminación, luego del cambio de luminarias de VASP a LED.

Las denuncias efectuadas ante funcionarios y ENTES regulatorios no fueron atendidas. Sabemos que se efectúan mediciones las que arrojan los mismos "resultados y conclusiones" pero NO devuelven la solución necesitada por los vecinos.

Pese a continuar algunas quejas de vecinos por falta de iluminación, siguen siendo mal atendidas, ya que como parche se pretende solucionar con un desrame o despeje en los árboles; cosa que NO soluciona la mala distribución de luminarias y la inadecuada ubicación de las mismas por sobre las copas de los árboles o hasta dentro de ellas. Cada despeje de luminaria tiene un costo implícito para el presupuesto, que oscila entre los \$4.000 a \$7.000.

Los despejes de luminarias ya demostraron ser reiteradas mutilaciones de las especies arbóreas. Sigue vigente la denuncia planteada ante la Defensoría de la CABA y las recomendaciones emanadas desde la propia Defensoría por NO cumplirse con los niveles de iluminación exigidos en el propio pliego licitatorio 652/2015, o sea de 24 lux promedio para calles y pasajes y de 40 lux para las avenidas. Incumplimiento que no solo afecta a las arterias de la Comuna 7, sino a gran parte de la CABA. Las pruebas están en la noche y en la vía pública.

Veredas intransitables

En Av Directorio 2918, en la cual además se encuentra la parada de líneas de colectivos. Esta vereda según vecinos está destruida hace casi 5 años, notablemente "ha pasado todas las posibles verificaciones y supervisiones" de la Subsecretaría de Vías Peatonales del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana, ministerio que en las mismas cercanías ha realizado otras obras de veredas.

Presentamos a consideración de Uds. como moción:

"Solicitar a la Junta Comunal 7 que por favor arbitre los medios y procedimientos necesarios para darle celeridad a la completa reparación de la vereda intransitable de la Av. Directorio 2918, en la cual además se encuentra la parada de líneas de colectivos".

Esta vereda según vecinos está destruida hace casi 5 años, notablemente "ha pasado todas las posibles verificaciones y supervisiones" de la Subsecretaría de Vías Peatonales del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana, ministerio que en las mismas cercanías ha realizado otras obras de veredas.



Por COMISIÓN DE MANTENIMIENTO BARRIAL del CCCC 7


Domingo Merlino
DNI 7723083


CMA
12094585

CABA, 14 de diciembre de 2020

Al Plenario del Consejo Consultivo
Comunal de la Comuna 7
Presente

Presentamos a consideración de Uds. como moción:

"La autorización para que el Informe de la Comisión de Mantenimiento Barrial presentado en la fecha sea además enviado para conocimiento de las y los integrantes de la nueva Junta Comunal 7, para que arbitren las medidas necesarias para resolver estos problemas como así también y, en algunos casos, las modalidades con que se tratan de resolver."

Por COMISIÓN DE MANTENIMIENTO BARRIAL del CCCC 7


Domingo Merlino
DNI 7723083


CMA
12094585

CABA, 14 de diciembre de 2020

Secretaría de Presupuesto y Control Presupuestario
del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)

Al Plenario N° 89 del CCCC 7

• Presupuesto 2021 del GCABA

La Legislatura de la CABA aprobó el jueves 10 de diciembre de 2020 el presupuesto 2021 del GCABA (en referencia al proyecto de presupuesto 2021 Número: PDLEY-2020-28-GCABA-AJG- Referencia: E.E N° 27.850.868-GCABA-DGOGPP-20 - S/ Proyecto de Ley - Presupuesto para 2021)

Resultó aprobado con 39 votos a favor de Vamos Juntos, UCR Evolución, GEN, Partido Socialista y Consenso Federal y 20 negativos del Frente de Todos, FIT y AyL. También fue aprobada la toma de deuda por más de 15 mil millones de pesos.

De la información obtenida se consigna lo siguiente (hasta el momento de hacer la consulta no se encuentra accesible la ley de presupuesto correspondiente):

Gastos totales estimados	Total de recursos estimados	Resultado financiero estimado
\$ 612.643.520.105	\$ 587.568.891.258	\$ - 25.074.628.847 (déficit)

En lo que respecta a las 15 Comunas de la CABA parece que "no se han abierto" las jurisdicciones presupuestarias para cada comuna, estando todas incluidas en la Jurisdicción 21.

Para nuestra Comuna 7 y comparando la información, vemos que se ha asignado como:

Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Incremento nominal 2021 respecto a 2020
\$ 258.081.490	\$ 370.621.480	43,6 %


José Finkielstain
DNI 4416562


Domingo Merlino
DNI 7723083

Al Plenario N° 89 del CCCC 7

Ponemos a consideración la siguiente Moción N° 1:

"Solicitar a la Junta Comunal 7 (JC 7) que:

- 1) Informe por escrito¹ a este CCCC 7 un detalle, con la mayor desagregación posible², de la ejecución presupuestaria del año 2019 y del año 2020³ en la Comuna 7. La información solicitada debe contar con los importes del crédito sancionado, del crédito vigente, del crédito ejecutado y del porcentaje de ejecución, para las actividades a cargo de la Comuna 7. Dichas actividades son: Acciones Socioculturales, Administración y Servicios Generales, Arbolado, Conducción, Espacios Verdes y Mantenimiento Comunal.
- 2) Informe por escrito a este CCCC 7, el contenido del proyecto de Presupuesto 2020 para la Comuna 7 que oportunamente entregó al GCABA;
- 3) Analice la posibilidad de realizar una reunión entre este CCCC 7 y el/la representante contable-administrativo-financiero a nivel de la JC 7 y del funcionariado de la Comuna, con el fin profundizar el conocimiento de la información presupuestaria y su ejecución".



José Finkielstain
DNI 4416562



Domingo Merlino
DNI 7723083

CABA, 16 de diciembre de 2020

Al Plenario N° 89 del CCCC 7

Ponemos a consideración la siguiente Moción N° 2:

"Autorizar a los miembros de la Secretaría de Presupuesto y Control Presupuestario de este CCCC 7 a participar de la reunión solicitada a la JC 7 en el punto 3) de la moción N° 1 de la fecha, en representación de este Consejo y posteriormente informar de lo realizado al Plenario del mismo."



José Finkielstain
DNI 4416562



Domingo Merlino
DNI 7723083

PARTICIPANTES PLENARIO VIRTUAL 89 - 16-12-20

	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO	
1	Abas	Julio Ernesto	5071429	
2	Aguilar	Juan Ignacio	39416617	
3	Alen	Maria	4277420	
4	Alfonzo	María Eva	22964141	
5	Alvarez	Mónica Haydee	13367306	ORADOR/A
6	Avalos Aguilar	Delvis Elizabeth	39067641	
7	Barbalarga	Carlos	10138287	
8	Barberis	Analia	14927099	
9	Barlocco	Stella Maris	5612764	
10	Barrera	María Alejandra	17482325	
11	Barrio	Julia Alejandra	23834148	
12	Becares	Adriana	10872350	
13	Bianco	Gracia	17448486	
14	Bienati	Ines	4934014	
15	Boella	Nelida Beatriz	6131405	
16	Boyadjian	Pedro Gabriel	8632658	
17	Caf	Claudia	16493499	ORADOR/A
18	Cambiaso	Claudio Alejandro	17036618	
19	Caputo	Bruno Alfredo	38380422	
20	Castelli	Osvaldo	4412931	
21	Castelli	Paula Valentina	21820331	ORADOR/A
22	Colombano	Victor Jose	18069067	ORADOR/A
23	Conte	Noelia Vanesa	31250269	ORADOR/A
24	Corocher	Gabriel Cesar	26122663	
25	Couto	Roberto Horacio	17591144	
26	D'ambrosio	Marcelo Gabriel	22653737	
27	De Aspiazu	Victor Gabriel	7803436	
28	Diciervo	Paloma	39645825	
29	Echenique	Claudio Alejandro	22824717	
30	Emens	Gastón Federico	43324945	ORADOR/A
31	Favaro	Daniel Angel	12145055	
32	Feinberg	Monica Andrea	23205121	
33	Ferrin	Irene Susana	5930183	
34	Filippini	Alejandro	32592344	ORADOR/A
35	Finkielstain	Jose Gabriel	4416562	
36	Francisco	Adrian Marcelo	17824820	ORADOR/A
37	Fuentes	Mirta Elsa	6534436	ORADOR/A
38	Fusaro	María Cristina	14979657	
39	Galardo	Alejandro Miguel	12817419	
40	Gallardo	Elena	5923298	
41	Garcia	Faustino Antonio	4106581	
42	Garcia	Nilda Edith	18562232	
43	Ghia	Ruben Bernardo	8557945	
44	Girard	Agostina	36158794	
45	Gomez	María Eleonora	24336475	
46	Gomez	Eliana	14100512	
47	Gonzalez	Susana Maria	13653566	
48	Gonzalez	Gabriel Antonio	23174347	

49	Gorchs	Maria Cristina	14495665	
50	Goszczyński	Saul	4435537	ORADOR/A
51	Juarez	Elisa Isolina	11725463	
52	Lombardo	Elena Juana	5107658	ORADOR/A
53	Lopez	Monica Mercedes	14569892	
54	Lorenzo	Marcelo Edgardo	10838214	
55	Mamone	Claudia Viviana	16975965	
56	Marco	Omar Oscar	5089582	
57	Marin Ado	Jessica	19047159	
58	Martinez	Martha Elena	4467210	ORADOR/A
59	Melian	Maria Alejandra	18157047	
60	Merlino	Domingo Angel	7723083	ORADOR/A
61	Micucci	Lilia Noemi	5267891	
62	Morras	Hector Jose María	6306392	
63	Mucci	Merina Laura	24922250	
64	Palich	Olga Luisa	18715086	
65	Palombi	Ariel Matias	28988118	
66	Palomo	Ana Maria	14195730	ORADOR/A
67	Paz	Carlos Daniel	12094565	
68	Perak	Leandro Rodolfo	17762439	
69	Perelló	Vanesa Andrea	22632495	
70	Peri	Marcelo Ceferino	17163443	
71	Pierini	Carmen Noemi	10692512	
72	Pilnik	Ester	5700422	
73	Pirez	Silvia Estela	14117615	
74	Portela	Andrea	25797204	
75	Quiroga	Mónica Patricia	16974079	
76	Quiroz	Daniel Simon	25057729	ORADOR/A
77	Rodriguez	Roberto Angel	10983629	
78	Rodriguez Alcobendas	Gonzalo	25556185	
79	Rodriguez Villegas	Nestor Oscar	10462229	
80	Romano	Sofia	11408180	
81	Rosso	Adolfo Gustavo	8649309	
82	Ruiz Diaz	Maria Laura	23110756	
83	Sabatini	Arnaldo Julio	12081321	
84	Sakayeva	Eleonora	18872355	ORADOR/A
85	Sanchez	Maria Patricia	16895781	
86	Schiaffino	Enrique Jose	8474159	
87	Silber	Alberto	4319178	
88	Silva	Mirta Susana	5785034	
89	Silva D`Herbil	Maxi	14951924	ORADOR/A
90	Sottile	Carmen Cristina	10588613	
91	Storino	Alejandro Ariel	23522110	
92	Tagliani	Liliana Dora	5017306	ORADOR/A
93	Taladriz	Jose Daniel	12588268	
94	Teatro Alma Mate	Nazarre Aurora/Lauge Noemi		
95	Tessari	Hebe Elsa	10400554	
96	Tovorovsky	Sandra Clara	20202754	
97	Uccello	Aldana Beatriz	30833796	
98	Vidal	Ingrid	92519734	ORADOR/A
99	Viera	Gustavo Alejandro	27902023	
100	Virardi	Vanesa Yamila	39907485	
101	Visgarra	Rosa	14568861	
102	Viu	Oscar	17142145	ORADOR/A
103	Ziegler de Arcuri	Ana Maria	4947555	